

# EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Viernes 28 de Junio de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 870

## EDICION DE LA TARDE.

### Los aranceles de Aduanas.

II.  
El que la última rebaja de la base 5.ª que tendrá que hacerse dentro de diez años, ofrece á algunos la duda de que para esta fecha, terminados los tratados celebrados con algunos países, y principalmente con Francia, dejara ésta de ser nación convenida y figurará en la primera columna del arancel.

Nosotros creemos que lo que ha de ocurrir transcurridos diez años, no es posible apreciarlo hoy, pero lo más probable es que se renueven los tratados en condiciones favorables á las partes contratantes, y por consiguiente seguirán siendo naciones convenidas las que lo son en la actualidad y quizás otras más, figurando para el pago de derechos en la segunda columna del arancel, si es que para entonces continúa esa clasificación para los aduaneros.

Uno de los extremos que más dificultades ha ofrecido siempre en las reformas arancelarias, ha sido el correspondiente á tejidos, porque la industria textil y manufacturera ha opuesto siempre tenaz resistencia á todo lo que tiende á la más minúscula rebaja presentando obstáculos á las clasificaciones y valoraciones.

En las disposiciones adoptadas y que han de regir desde 1.º de Agosto, se consigna la forma como han de adeudarse y cómo han de considerarse las diversas clases de tejidos.

Los hilados que estén compuestos de dos ó más materias textiles se aforarán por la partida correspondiente á la materia que devengue mayores derechos.

Se considerará como urdimbre de un tejido el conjunto de hilos que estén en el sentido de la longitud del mismo, y trama los que estén en sentido contrario.

Los tejidos compuestos de urdimbre, de algodón y trama, de otra materia vegetal ó viceversa, adeudarán por las partidas del grupo tercero de la clase quinta á que correspondan según su clase, y en el arancel se clasifican hasta 10 hilos inclusive; 87 céntimos kilogramo para las naciones convenidas y 1'24 para las no convenidas; 2'15 y 2'50 respectivamente de 11 á 24 hilos, y 3'85 y 4'25 de 25 hilos en adelante.

En los tejidos de lino el número de hilos para el adeudo, se contarán los hilos de la urdimbre en el espacio de seis milímetros.

Se considerarán como tejidos de lana con mezcla de algodón los que tengan la urdimbre enteramente compuesta de hilos de algodón, y la trama también enteramente compuesta de hilos de lana mezclados con hilos de algodón, cualquiera que sea la proporción de la mezcla en la trama.

Para el adeudo se tendrán en cuenta las siguientes clasificaciones:

Tejidos de lino ó cáñamo; de fibras vegetales con mezcla de lana; con mezcla de seda; tejidos de lana; de lana con mezcla de seda; de fibras vegetales con mezcla de seda; de seda con mezcla de lana y tejidos de seda.

Se ve, pues, que esta clasificación es mucho más reducida que la que establecía los aranceles de 1877 y que daba lugar á fraudes por lo difícil de la apreciación de las materias que contenían los tejidos, y por la que debía adeudar. Cuando en la parte de mezcla (urdimbre ó trama) los hilos de la materia que devengue mayores derechos no exceda del 10 por 100 del peso total del tejido, dichos hilos no se tomarán en cuenta para el pago de derechos y adeudarán como si fuese tejido con mezcla de otras materias.

Los triles adeudarán por la materia que se componga el fondo, y cuando éste se halle mezclado se hará el adeudo por la materia que domine en la totalidad.

Los pañuelos con fleco adeudarán con inclusión del peso de éstos por la partida á que el tejido correspondiera.

En las telas bordadas á mano ó á máquina fuera del telar, y las con mezcla de metales finos ó imitados, estén ó no bordadas, adeudarán el derecho correspondiente á su clase y un recargo de 30 por 100, siendo éste de 50 para las naciones no convenidas.

Las ropas hechas, incluso las prendas de lencería, ya estén unas y otras concluidas ó solo hilvanadas, adeudarán por su total peso, el derecho señalado á la tela de que se compongan en su parte exterior y un recargo de 30 por 100 para las naciones convenidas, y de 50 para las no convenidas.

Aunque ya hemos dicho que en las clasificaciones de los tejidos se observan diferencias de importancia entre el nuevo arancel y el antiguo, se puede formar una idea de las alteraciones que han sufrido los derechos.

En los tejidos tupidos, llanos, crudos, blancos ó teñidos en piezas y pañuelos hasta 25 hilos inclusive, los derechos por el arancel de 1877 eran de 3 pesetas el kilogramo en las procedencias de naciones no convenidas y 2'10 para las convenidas, y en el nuevo arancel los derechos son: 3 y 1'54.

Las alteraciones introducidas solo son para las naciones convenidas, pues para las no convenidas subsisten los mismos derechos en ambos aranceles.

Los tejidos de 26 hilos en adelante, por el arancel antiguo adeudaban 2'25 el kilogramo, por el actual 1'74; estampados y los cruzados y labrados al telar hasta 25 hilos en la trama y urdimbre en 1877, el adeudo era 3'15 el kilogramo; en 1.º de Agosto adeudarán 2'40.

Díafanos como muselinas, batistas, linones, organdies y gasas, 3 y 2'24 respectivamente.

Alcochados y piqué, 2'70 y 2'10.  
Panas, veludillos y demás tejidos dobles para prendas de vestir, 3'30 y 2'49.

Tules, 5 y 4'18.

Crochet, 3 y 2'35. Puntillas de cualquier clase excepto las de crochet, 6'25 y 5'40.

Tejidos de punto en piezas, camisetas y pantalones, 3'50 y 2'50.

Estas son las principales y más notables diferencias que se observan en los tejidos, y por ellas puede apreciarse las ventajas del nuevo arancel que de los demás puntos que abraza, nos ocuparemos en el siguiente artículo.

### Las Obras públicas.—Previsiones á los Ingenieros.

Como algunos periódicos habían anunciado, la Gaceta publica hoy una real orden del ministro de Fomento, comunicada á la dirección de Obras públicas, cuyo objeto principal, se reduce á prescribir ante la urgencia de las circunstancias, algunas obras por administración, en las regiones de España azotadas por la sequía; y á dar con tal motivo algunas reglas de conducta á los ingenieros jefes.

La disposición á que nos referimos dice así:

«Real orden.—Ilmo. señor: Desde el momento en que la tenaz sequía este año padecida principió á perturbar de un modo serio las condiciones regulares de la producción, haciendo presumir una situación difícil, que desgraciadamente se ha creado en Andalucía, Aragón y Extremadura, procuré inculcar en el ánimo de V. I. la conveniencia de ir preparando las medidas que podían para alivio de tal calamidad aplicarse por este ministerio; y si bien se ha tropezado siempre con la escasez de recursos, se acordó, sin embargo, emprender desde luego algunas obras; bien por subasta, bien por administración, para hacer frente al rigor de las circunstancias.

Pero los esfuerzos no correspondían á la necesidad, cada día más viva é imperiosa, según las noticias poco tranquilizadoras que se están recibiendo de las regiones mencionadas, y singularmente de la mayor parte de las provincias andaluzas, donde por la naturaleza del gran cultivo allí en vigor y por la especialidad de su condición social, agravada hoy con la paralización de las faenas agrícolas, se siente la miseria con gran intensidad.

Urge, por tanto, que los esfuerzos hechos durante los meses últimos se acrecienten y redoblen ahora, y que por esa Dirección, aprovechando los antecedentes ya reunidos, se preparen y pongan á punto de ejecución las obras que se consideren más indicadas y provechosas, con lo cual se responderá á una necesidad que ya no permite esperar, y se satisfarán también los deseos del Gobierno, que viene á este asunto prestando la atención que se merece.

Entre estas obras debe V. I. preferir la construcción de carreteras por ser las que emplean más pronto y más fácilmente mayor número de brazos. Y como las circunstancias aprietan, y el método de la subasta, sin duda alguna preferible en circunstancias ordinarias, por sus trámites obligados y sus inevitables dilaciones estorbaría que las obras proyectadas empezaran desde luego, que es lo que se necesita, preferirá también V. I. hacer, las que se dispongan, por administración, aunque bajo las siguientes bases:

1.ª Los ingenieros jefes de las provincias atenderán á estas obras por sí mismos, siempre que lo consideren conveniente; y si delegan la autorización que se les concede, cuidarán de inspeccionarlas con frecuencia y exáctísimo celo.

2.ª Para la elección de los trozos, puntos ó destajos donde puedan comenzar las obras; para la admisión de jornaleros y otros incidentes análogos que no se relacionen con la dirección facultativa, los ingenieros oirán, atentos y solícitos, los consejos de los gobernadores de las provincias en que radiquen sus distritos, y también las indicaciones de los alcaldes y ayuntamientos de los pueblos más próximos al trazado de la carretera en proyecto.

3.ª Los Ingenieros Jefes darán cuenta á esa Dirección cada 10 días del progreso de las obras que se les ordenen, del número de trabajadores que emplean, del precio de los jornales y de todos aquellos pormenores que sirvan para ilustrar á este Ministerio, y en su caso para tomar las medidas necesarias.

4.ª Los Ingenieros Jefes y todos sus subordinados y auxiliares, en atención al mal que se procura remediar, al sacrificio que el Tesoro va á hacer y en bien de la clase jornalera, desplegarán todos los recursos de su actividad, de su patriotismo y de su honradez para alcanzar que la codicia individual no se aproveche, como suele, de las circunstancias del momento, y para obtener en suma que el dinero que se gaste sirva por igual para la construcción de obras útiles y permanentes y para el remedio posible de necesidades que es de suponer sean transitorias.

De real orden, etc.»

La precedente real orden, refleja la situación que atravesamos, y pone de relieve, una vez más, el celo del Sr. Albareda. Verdaderamente las circunstancias son críticas; toda la prensa se ocupa del tema tratado en la real orden, y no había medio de desatender las quejas de la opinión.

Pero el pensamiento del Gobierno resultaría imperfecto, si como dice *La Correspondencia* de la mañana, con buen sentido, no denuncia la opinión y la prensa los abusos que puedan cometerse en las obras por administración, especialmente la prensa de las provincias donde vayan á realizarse, y después convendría que los fondos que el Gobierno acordara, estuvieran situados oportunamente, para que después de comenzadas, no se diera el caso, como á veces ocurre, de tener que suspenderlas por dilación en los libramientos y otros trámites por el estilo, lo cual es de pésimo efecto y motivo, en ocasiones, de complicaciones y de disgustos.

### ¿Quiéren ó no quieren los conservadores una izquierda liberal?

Debía suponerse que no la quieren, porque durante un año, y hasta que en el discurso sobre el juicio oral del Sr. Alonso Martínez creyeron ver una pausa en la marcha del Gobierno, no hicieron más que predecir toda clase de catástrofes para el Trono y para la paz pública si continuaban por algún tiempo imperando los procedimientos triunfantes en la crisis del 8 de Febrero.

Están, pues, bajo el peso de una flagrante contradicción los conservadores, que variando de rumbo se desvían á todas horas en pedir el advenimiento de una situación presidida por el duque de la Torre, situación en que fueran además elementos influyentes, demócratas de distintos matices.

En esta campaña se está distinguiendo *El Estardarte* por medio de su corresponsal de Biarritz; pero como la exageración de sus juicios es tan grande, más favorece que perjudica la causa del Gobierno.

Oigamos, si no, cómo se expresa hablando de los servicios del Sr. Cánovas á los fusionistas:

«Claro es que se le ocurrirán (al Sr. Cánovas), como se le ocurren, las tristes desventuras á que la tiene sometida el más irregular, defectuoso y desacreditado de los gobiernos, y puede lamentar la desgracia por que pasa la nación, tanto como desearán ó reírse de los que niegan los servicios que ha prestado; miseros que, debiéndole todo ó mucho, no le conceden ahora nada; hombres que sin el lujo de protección que les diera no habrían tenido ni la triste significación política que hoy representan en el poder.»

Habla luego del señor duque de la Torre, y dice:

«No hay entrevista entre el general Serrano y el señor Sagasta; lo que existe es un voto pendiente para Octubre. O viene el presidente del Consejo actual á los cuarteles del duque de la Torre, ó se queda con el general Martínez Campos, correfugiano evaporable que desaparece del

lado de sus amigos cuando á su soberbia ó á sus veleidades conviene.

No hay fusión para Octubre: ó los elementos liberales tienen la participación que les corresponde en el Gabinete, ó la separación del partido constitucional es un hecho, y la jefatura del Sr. Sagasta desaparecerá.»

Tampoco podía faltar, tratándose de una carta de Biarritz, el párrafo relativo al Sr. Navarro y Rodrigo, á quien hoy cuelga esta actitud:

«Ayer ha habido un almuerzo de hombres políticos en Bayona. Estaba el cónsul general Sr. Alarcón, y asistía el Sr. Navarro y Rodrigo.

—Yo estoy en San Juan de Luz, decía el señor Navarro, siguiendo una prescripción facultativa de Sagasta. Me aconsejó que en vez de ir á Véz de Armijo sobre lo de Saida, fuese á San Juan de Luz á saturarme de oxígeno y de yodo para octubre. Saturándome estoy de una y otra cosa.

Hablóse de caracteres débiles.

Nada se dijo del carácter del Sr. Sagasta.

El almuerzo tuvo lugar en la calle de Thiers, número 12, residencia temporal del diputado Sr. Pinedo.»

Pero volviendo al tema principal, que es el interesante, no creemos que la actitud de *El Estardarte*, completamente favorable al Gobierno de una izquierda casi democrática, sea la que domine entre los conservadores sus amigos, porque *La Epoca* bien claro ha dicho sobre esto su opinión alguna vez, y porque hoy mismo *El Cronista*, rectificando en parte sus palabras de ayer, declara en un artículo, más dirigido á *El Estardarte* que á nadie, que lo que el partido conservador necesita hacer constar, es que desde el 8 de Febrero se ha hecho política de la izquierda, y que si la cosa ha salido mal y el país exige imperiosamente un cambio de situación, débese, no á errores de las personas, sino á ineffectu de la doctrina, á inoportunidad de los procedimientos, y que el mal no es imputable á Sagasta, sino á su partido, á los disidentes como á los consecuentes.»

En resumen, que caído el Sr. Sagasta, *El Cronista* cree, si bien no lo dice claro, que deben volver los conservadores; precisamente lo contrario de lo que pide *El Estardarte* y de lo que los responsables atribuyen al Sr. Cánovas.

De ahí nuestra pregunta: ¿qué piensan sobre esto los conservadores?

### Telegramas de Egipto.

Fieles á nuestra costumbre de extractar diariamente los telegramas interesantes que se reciben de madrugada, completándolos con los de la expedición del medio día, para que nuestros lectores de provincias y del extranjero, puedan dominarlos de una sola mirada, seguimos hoy en nuestra tarea, llamando singularmente toda su atención, sobre la noticia que todos los corresponsales y todas las agencias confirman, de haber aceptado al fin Turquía las condiciones de la conferencia para la intervención, cambio de frente en que quizá ande alguna mano oculta, y que por de pronto perturbará los planes de Inglaterra.

Veamos los telegramas á que nos referimos:

Turquía acepta por completo la intervención. Gladstone ha dicho en el Parlamento que la acción de Inglaterra en el canal tiene carácter político, no comercial. Arabi ha hecho saltar los diques de Abukir. El general Woolsey partirá mañana con los refuerzos nuevamente dispuestos. Se han embarcado ya tropas francesas en dirección al canal. Tulba amenaza atacar á los ingleses. Goschen ha dicho que Inglaterra debería obrar por sí sola. La Bolsa, un tanto repuesta.

La discusión de los créditos con destino á la expedición á Egipto, ha sido aplazada en la Cámara francesa hasta el sábado próximo. La penuria de Turquía ofrece no pocas dificultades para atender á los gastos de la expedición, que será mandada por Muktar. Hay gran curiosidad por conocer la actitud de Inglaterra. Arabi está resuelto á resistir al sultan. Por de pronto ha mandado prender al gobernador del Cairo. Probablemente los ingleses bombardearán á Abukir. Ha habido varias escaramuzas en los alrededores de Alejandría.

Reina extraordinaria actividad en el campamento de Arabi. Lord Seymour ha escrito al jefe manifestándole que Inglaterra no quiere conquistar el Egipto, sino restablecer allí el orden. Las tropas de Arabi están bien armadas. Inglaterra enviará á Egipto 34.000 soldados. La iglesia católica del Cairo ha sido saqueada por los hermanos del jefe de quienes se sospecha que son partidarios de Arabi. La prensa inglesa se muestra muy contrariada con las vacilaciones del gobierno francés.

Telegramas de *Fabra*, pues las anteriores impresiones son del *Globo*:

Freycinet ha comunicado hoy al Consejo de ministros un telegrama de Constantinopla anunciándole que el gobierno turco ha aceptado la proposición de las grandes potencias de intervenir en Egipto.

La situación, habiéndose modificado por lo tanto, se cree en los círculos parlamentarios que no hay lugar á discutir hoy los créditos para la expedición á Egipto.

Arabi ha escrito al sultan de Turquía que se verá obligado á combatir á las tropas turcas si vienen á Egipto.

Las guarniciones egipcias de Abukir se han negado á venir á esta ciudad.

Fragatas inglesas han marchado hacia Abukir para bombardearla.

Arabi ha publicado un manifiesto, en el cual declara que un consejo de guerra juzgará á toda persona que se halle portadora de la proclama del khedive, porque las órdenes del khedive dimanen de los ingleses.

Arabi declara que el ejército suyo cumplirá con su deber, y que la lucha contra los invasores del Egipto será terrible.

A petición del señor Freycinet, quien desea concertarse con Inglaterra, se ha aplazado hasta el sábado próximo la disensión de los créditos para la expedición á Egipto.

Varios periódicos de París, dicen que el señor Freycinet hará cuestión de Gabinete la aprobación de los créditos egipcios.

Los despatches recibidos hoy á medio día, sobre las mismas cuestiones, dicen así:

«Londres 28 (2 madrugada).—La Cámara de los Comunes ha aprobado por 275 votos contra 19 el crédito pedido por el gobierno para la expedición de Egipto.

El ministro de la Guerra, Sr. Childers, ha negado que Inglaterra quisiese establecer un protectorado en Egipto. El gobierno inglés, ha dicho el ministro, quiere solamente restablecer el orden en aquel país.

Constantinopla 28.—Un telegrama de la diplomacia alemana escita al gobierno turco á que acepte enseguida la invitación de intervenir militarmente en Egipto, conforme á la proposición de la conferencia.

Londres 28.—Después de la aprobación del crédito necesario, el gobierno inglés ha decidido aumentar el efectivo de su ejército en Egipto.

Constantinopla 28.—El gobierno turco entregó ayer la contestación á la nota idéntica de los representantes de las grandes potencias declarando que acepta la proposición de intervenir en Egipto.

Es inexacto que Arabi haya teleografiado al sultan de Turquía que combatiría á los turcos si viniesen á Egipto.

Londres 28.—El *Times* de esta mañana dice que la hora de la intervención de la Turquía en Egipto ha pasado.

París 28.—Las sesiones de las Cámaras se prorogan hasta el día 9 de Agosto.—*Fabra*.

### Carta de Deva.

27 de Julio.

Sr. Director de *El Correo*.

La concurrencia y animación en estas poblaciones del Cantábrico aumenta extraordinariamente en estos días, y por lo tanto, creo ya oportuno el reanudar las correspondencias que le he dirigido en las anteriores temporadas, siquiera no pueda darlas la amabilidad é interés que desearía.

A este pintoresco pueblo, donde inauguro mi misión, cada año acuden mayor número de familias distinguidas y es seguramente porque no faltan elementos para pasar una temporada agradable, descansando de la febril vida madrileña.

Por la mañana la playa ofrece animado aspecto; numerosos grupos de niños á quienes el sol y el mar han atezado el semblante, pero que sanos y alegres, juegan en la arena, los pies descalzos y la cabeza cubierta con grandes y caprichosos sombreros de paja; á la sombra de las casetas, otros grupos de jóvenes proyectan las expediciones y paseos de la tarde, ó bien observan las transformaciones de los bañistas en tanto les llega su turno de entrar en el mar, ese gran nivelador de la humanidad.

A las doce, á cuya hora no pasa el termómetro de 20 grados, los días despejados, una larga caravana señalada por sombrillas blancas y rojas, se dirige á la población; es la hora de la comida, según costumbre en este país.

Las primeras horas de la tarde ofrecen ocasión á toda persona ilustrada de visitar dos monumentos histórico-artísticos que encierra Deva, y son restos de su antigua prosperidad.

Uno de ellos es la iglesia, que por su extensión y por la altura de sus naves, tiene trazas de catedral, con un precioso claustro gótico, obra de los siglos XIII y XIV, y una sacristía con notables entalladuras de roble.

Es el otro monumento la magnífica casa llamada tradicionalmente *Aguirreche* (casa de Aguirre), hoy propiedad de mi distinguido amigo, el erudito y apreciado académico y senador, señor marqués de Valmar.

Edificó este palacio D. Fernando de Aguirre, secretario del rey Felipe II, que aun cuando asistía continuamente á la corte, solía venir á las Provincias Vascongadas con el encargo especial de adquirir armas para las huestes españolas, según refiere en sus curiosas *Memorias*, no há mucho publicadas por la Academia de la Historia, el célebre historiador Garibay, contemporáneo de aquel magnate.

Hace muchos años lo adquirió el señor marqués de Valmar, y con sus grandes conocimientos artísticos y un celo digno de elogio, no ha omitido desvelo ni sacrificio alguno para restaurar y adornar tan hermoso palacio, digno de estudio por su especial carácter y por las ricas y originales entalladuras de roble que profusamente adornan el salón principal, el portal y la escalera.

El salón, sobre todo, es espléndido; toda la audacia y la libertad del Renacimiento, se manifiesta en aquel rico artesonado, en las puertas y en todos los detalles; los muebles son de terciopelo grana y roble tallado, en un estilo adecuado al del salón; cuatro inmensos espejos aumentan sus proporciones, y en los ángulos hay suntuosos candelabros de bronce dorado, de la gran fábrica de Paillard, y en los entrepaños de las puertas, no desmerecen de la grandeza del salón, cuatro cuadros, que representan á *Francesca de Rimini* y *Paolo á Dante* y *Beatriz*, copias de los de *Ary Scheffer*, así como otros asuntos de la *Divina Comedia*.

El pavimento (*parquet*, que diría algún revistero neologista), es también de roble muy oscuro y perfectamente bruñido, realizando el efecto que produce la mencionada estancia, que mereció de S. M. la Reina Isabel, al visitar á Deva, muy repetidos elogios.

Merece también especial mención la biblioteca, situada en el piso entresuelo, y formada en una galería de seis ventanas. Está llena de elegantes entalladuras de roble, y tiene seis cuadros que representan escenas dramáticas de los seis teatros creadores: *La vida es sueño*, de Calderón, representa el español; *Virginia*, de Alfieri, el italiano; *Edipo*, de Sófocles, el griego; *Hamlet* de Shakespear, el inglés; *Fausto*, de Goethe, el alemán, y *Tartuffe*, de Molière, el francés.

Los cuatro primeros son notables obras ejecutadas en 1865 por el malogrado Valeriano Becquer, distinguiéndose especialmente el *Hamlet*, cuya cabeza recuerda la de Velázquez, y el *Edipo* por su disposición clásica.

En todas las habitaciones de su palacio, el marqués de Valmar ha reunido gran número de objetos de arte, de los que mencionaremos un bajo relieve, original de Thorwaldsen, que representa las *Tres gracias*; un busto colosal del mismo Thorwaldsen, obra suya; un cisne de mármol blanco; unos muelles con pinturas de Maella y bronce de David; una copia hecha por Gutierrez de los cuadros de Murillo, que representan la fundación de la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves, de Roma, y que conserva en Madrid la Academia de San Fer-



mando, y como objeto curioso para los literatos un candelabro de plata que usó el duque de Rivas para escribir su *Don Alvaro* y sus leyendas.

Adornan el comedor un armario antiguo, de gran mérito, y los retratos del rey Felipe V y de la Reina Isabel II, y me han referido que en las diferentes ocasiones en que, durante la última guerra, pasó D. Carlos por Deva, y alojándose en el mencionado palacio, no consintió se modificase en nada el adorno de dicho comedor.

Preciosos jardines y un estenso y frondoso parque, completan la agradable residencia de verano de los señores marqueses de Valmar, cuya amabilidad sin límites experimentan cuantas personas visitan su palacio.

En estos tiempos de afición artística, no creo haber molestado a los ilustrados lectores de *EL CORREO*, con las noticias que ha dado de *Aguirre*, sintiendo en extremo no poder hacer de ella el estudio especial que se merece.

La carretera que conduce a San Sebastian y que bordea la costa a gran altura, es uno de los paseos más bonitos; se admira extenso horizonte de mar, desde Lequeitio a Fuenterrabía, y la Puerta del Sol ofrece siempre matices y efectos tan sorprendentes e inimitables, que quisiera nuestro querido amigo el distinguido crítico de artes de *EL CORREO*, encontrara falsos, si los viese en un cuadro.

Al regresar de los paseos, la *Alameda* (en la que se venden *EL CORREO* y *EL IMPARCIAL*), como en la Puerta del Sol presenta alguna animación; la gente joven y alegre se da cita para el *Ayuntamiento*, en cuyo salón baila todas las noches.

A esa gente joven, entre la que se distinguen por su belleza, elegancia y agradable trato, las señoritas de Bonanza, Casas, Ibarra, Jimeno, Mandly, Ojeda, Pavia, Serrano y Urcullu, ha intrigado mucho un suelto recientemente publicado por *La Correspondencia de España*, en el que con referencia a cartas de estas provincias, se asegura que en uno de los puertos más concurridos de la de Guipúzcoa, no se ven más que faldas y se siente una total ausencia de galanes y que solamente de hermosuras en estado de merecer hay veintidos.

No creo se refiera a Deva, pues la cuenta que hace, según mis noticias, no es del todo exacta.

Hasta ahora se encuentran aquí, casi todos con sus familias, los marqueses de Valmar, de Dos Hermanas y de la Solana, los condes de Chales y de Pestagua, los vizcondes de Santo Domingo, las señoras de Lersundi, Pavia, Jimeno, Bonanza, Bustillo, Martín (doña María), Ojeda, Mandly, Serra y Visso, los señores Moltó, Muro, Aguirre, Blanco, Rosal, de Carlos, Ojeda (D. Alonso), Cárdenas, Pardo, Bascaran, Urquijo, Estéfani, Labaig, Liñan, Arias (D. Valeriano), los ex-diputados señores Herce (D. Aquilino) y Martín Lunas, Arteaga, Montojo, Ruiz Palacios, Rodríguez Ayuso, el doctor Casas, el general Ruiz Dana, el brigadier Ochando, el Sr. Lagasca, diputado aragonés, el magistrado Sr. Prida, el ingeniero de la armada Sr. Urcullu, el capitán de estado mayor del ejército francés M. Hue, agregado militar de la embajada en Madrid, y otros muchos.

En Saturarén, cuya hermosa playa y tradicional caserío, propiedad de los marqueses de Santa Cruz, visité una de estas tardes, están los marqueses de Alhama con sus simpáticas hijas, los condes de Giraldeli, el diputado democrata Sr. Baselgas, el brigadier Muñoz Salazar y los conocidos industriales de Madrid Sres. Canosa y Pedraza.

Como en estas costas es muy conocida la goleta de guerra *Concordia* por llevar mucho tiempo haciendo crucero por las mismas, no se comprende que, según se dice, sea destinada al canal de Suez, pues ya es barco muy viejo con máquinas en mal estado que le dan escasa marcha, según tuve ocasión de observar cuando formó parte de la escuadra real en el verano pasado.

Y ya que de marina, trato, aunque incidentalmente, conveniente sería que los que con tan plausible afán se ocupan de su organización, estudiasen las causas que han influido en esta región para que tan notablemente haya disminuido el número de hombres dedicados a la navegación y a la pesca y que forman la base de las matriculas.

Antes de terminar, debo consignar con gran satisfacción que el servicio de correos no da lugar este año a la menor queja; no se lamentan retrasos en las cartas ni en los periódicos, y la administración central ha tenido la atención de acceder a una observación que facilita en este pueblo el recibo de la correspondencia a su tiempo.

En breve continuará su expedición y le escribiré siempre que sea posible, su afectísimo amigo.—*San Dreal*.

#### Carta de Valencia.

27 de Julio 1882.

Sr. Director de *EL CORREO*:

He visitado la Exposición industrial organizada por el Ateneo casino obrero en el grandioso salón columnario de la Lonja, y con la franqueza y sinceridad que se debe al público, dejando a un lado, por tanto, todo perjuicio o apasionamiento a que pudiera llevarme el natural amor a las cosas de mi país, no puedo menos de participar a los lectores de *EL CORREO*, la grata impresión que me ha producido esta visita.

Tomando la dirección de la derecha, echase de ver una montada y perfeccionada que en esta capital se encuentra la fundición de hierro, especialmente con aplicación a las industrias, por las numerosas prensas que para el vino y el aceite han expuesto la Primitiva Valenciana, el Vulcano y los Sres. Vengut y Mari.

También hay máquinas de aserrar de percusión. En cuanto a cerajería, hay bombas elevadoras de agua, máquinas para fabricar papel, azulejos, tejas, ladrillos, molinos, etc., e instrumentos agrícolas en toda la variedad de sus aplicaciones, ha presentado una completísima instalación el señor Seytre, ahí ya conocido.

De serreteria, bontería y cajas para envases, hay muestras abundantes del expositor Sr. Jimenez.

En cuanto a carpintería, principalmente a más de lo anterior, revelan condiciones muy estimables los objetos expuestos por el Sr. Tarín.

Los Sres. Moreno y Polo, como bronceistas, se han dado a conocer muy ventajosamente.

El Sr. López (D. Severo) ha presentado obra perfecta de calzado. Otros muchos han dejado de concurrir que pudieran haber presentado obra perfectísima de esta industria y de sombrerería.

Los Sres. Mariu han expuesto tejidos de seda preciosos por sus dibujos.

Los Sres. Dalfau, Gomez y Galiana, variedad de pianos de inmejorables condiciones.

En camas de hierro, sillas para jardín, etc., hay varias instalaciones que revelan un gusto delicadísimo y perfecto conocimiento de las exigencias de la comodidad, elegancia y solidez que requieren estos muebles.

De mosaico, hay tres instalaciones, siendo notabilísimas dos de ellas por la suavidad de los tonos empleados en los colores y la delicadeza y gracia de los dibujos, estilo del Renacimiento.

Los gremios del Arte de la Vid y del Cero, Escuelas de Artesanos, la Sociedad constructora y el Ateneo Casino obrero, han presentado muestras en gran número, que revelan, así el trabajo e inteligencia de los maestros encargados de sus escuelas, como la aplicación y las grandes aptitudes de los alumnos que a ellas concurren.

Grandes grupos de botellas artísticamente combinadas, y cuyos huecos llenan flores naturales renovadas diariamente, revelan el adelanto que va adquiriendo entre nosotros la fabricación de vinos y licores.

Los doradores y tallistas, tienen una sobresaliente representación.

El Sr. Orrico dedicado a la fabricación de objetos de metal destinados al culto, ha dado brillante muestra de su buen gusto clásico, resaltando los estilos gótico y del Renacimiento.

El bello sexo también ha acudido a este concurso del trabajo con labores delicadísimas que dan testimonio evidente de su buen gusto; de su paciencia inagotable para estos trabajos y de su inteligencia y especiales aptitudes. Lástima grande que no se ensanche el límite de su instrucción para procurarles los medios de atender a su subsistencia y ayudar a la de su familia para librarse de los peligros de la seducción y de la deshonra. Aquí es donde principalmente debe acudir la caridad cristiana con su poderoso impulso y fecunda iniciativa.

Otros muchos objetos hay expuestos que con los que dejo reseñados dan cabal idea del progreso que alcanza la industria valenciana, llamada a gran desarrollo y perfección por la tendencia artística que revela, circunstancia que la hace muy recomendable para el gusto del consumo, ya formado entre las clases acomodadas de nuestro país con arreglo al influjo de una cultura que constituye verdaderas necesidades antes desconocidas, y que para ser satisfechas no se repara el pagar los objetos con largueza.

Aquí se juntan dos cosas, pues, gusto artístico en el consumidor, y aptitudes artísticas en el industrial. Con tan buenas bases, contamos con un porvenir próspero y lisonjero para la industria valenciana.

Otro día me ocuparé de las Exposiciones de Bellas Artes.—*Crespo*.

#### La guerra santa.

Para que se tenga una idea del fanatismo religioso de los árabes, que tantos días de luto y de gloria imperecedera han ocasionado a nuestra patria, vamos a escribir unas cuantas cuartillas confiadas en que nuestros lectores han de encontrar en ellas algo curioso.

El Korán contiene 14 versículos que hablan del *Djihad* o la guerra santa. En ellos Mahoma conjura a sus sectarios en nombre de Allah a una guerra implacable contra todos los que no siguen la nueva religión, y para inspirarles el desprecio de la muerte y conducirlos al combate con entusiasmo, promete en cuarenta versículos a los verdaderos creyentes la vida futura con todas las delicias que pudo soñar la más esplendorosa imaginación.

Como muestra de esos delirios de Mahoma, nos limitaremos a citar dos versículos; uno concerniente a la guerra, y el otro que describe el paraíso prometido a los que mueren por la fe.

Refiriéndose a los infieles, dice el versículo 187, capítulo II del Korán: *«Matadlos donde quiera que los encontréis, y cazadlos allí donde ellos os hubieran cazado.»*

El versículo 23 del mismo capítulo dice, para alentar a los árabes a morir alegremente:

«Anunciad a los que creen y practican las buenas obras, que residirán ( muriendo por la fe ) en jardines cruzados por arroyuelos susurrantes. Cada vez que tomen un fruto de los jardines, exclamarán: Hé aquí los frutos que nos sirvieron de alimento. Allí encontrarán hermosas y virginales mujeres exentas de toda mancha, y será su residencia eterna.»

Los habitantes del Yemen sueñan todavía con el agua pura, las sombras, los frutos y las mujeres de ese paraíso que se les brinda en el versículo trascrito.

Para formar contraste con esas halagüeñas promesas, describe más adelante los tormentos del infierno, donde los infieles y los perversos serán quemados y donde según el versículo 57 del capítulo XXXVIII se le dirá al que entre en aquella residencia infernal: Bebed, bebed agua caliente y pus...

La verdad es que para los que sean un poco dedicados de estómago no es dudosa la elección entre las delicias inimaginables del paraíso de Mahoma y la obligación de dejarse quemar en el infierno después de beber agua hirviendo y pus.

Solo con tales ofertas y amenazas, hechas a un pueblo de imaginación ardiente y de pasiones arrebatadas, como son los árabes, en quienes la superstición y el fanatismo encuentran perfecta cabida y desarrollo, se comprende el entusiasmo con que marchaban al combate y la indiferencia con que recibían la muerte en defensa de su fe en la guerra santa.

En los primeros siglos de la *Hegira*, después de haber sometido los pueblos de la Arabia y de la Siria, invadieron el Norte del Africa, y luego España, por aquella gran traición que todos conocemos.

Venían los árabes impulsados en estas invasiones por el entusiasmo impetuoso de su carácter, que pretendía implantar por el terror en todos los pueblos de la tierra los delirios de Mahoma; pero se encontraron con la firmeza y el santo valor de los cristianos, y del choque de estos sentimientos religiosos tan distintos resultaron las Cruzadas, la crisis más extraordinaria que ha agitado al mundo.

Después de muchas guerras y desastres para ambas partes, el cristianismo renunció a la lucha, comprendiendo que una religión que proclama la fraternidad, el amor y la paz no podía sin renegar de sus principios, propagarse como la musulmana, con la espada, y entró en vías evangélicas, creando esas instituciones de misericordia y de consuelo, que se llamaron las misiones.

Desde que cesó el contacto entre la cristiandad y el islamismo la guerra santa terminó, y no teniendo los árabes otros motivos de conquista, los sectarios de Mahoma se dividieron y combatieron y empezó la decadencia de ellos, pudiendo decirse que desde que fueron arrojados de España no ha habido otra guerra santa propiamente hablando, aunque varias veces se ha intentado por algunos defensores de la fe, entre ellos Abd-el-Kader, que no consiguió extender su influencia fuera de las provincias de Oran y de Argelia.

Para hacer la guerra santa como la predicó el profeta, era preciso que se alzaran en masa to-

dos los pueblos de Islam, y esto lo consideramos ya punto menos que imposible por razones que no ser de este artículo.

Mahoma hizo grandes distinciones entre los indios y los fieles, como lo demuestra el versículo 85 del capítulo V del Korán, que dice:

«Reconocerás que los que odian con más violencia a los fieles, son los judíos y los idólatras, y que los que están más dispuestos a amar a los fieles, son los hombres que se llaman cristianos, porque son sacerdotes y monjes que no tienen orgullo.»

La siguiente tradición que expresa cómo llegaban hasta Mahoma las hojas del Korán escritas en el cielo por Allah, confirma también el odio supremo que profesaban a los judíos.

El ángel Gabriel, mensajero divino, descendía al fondo del pozo *Zemzem*, a cuyo alrededor se agrupaba el pueblo.

El profeta tiraba al pozo una cuerda, a la que ataba el ángel la hoja del libro divino, cuidadosamente envuelta en una cubierta de seda verde.

Mahoma era poco ilustrado, y la leyenda le da dos colaboradores: un rabino judío y un monje, ambos muy eruditos; pero el profeta hacía más confianza del último que del primero.

Cuando Allah envió el capítulo CXIV, último del Korán, se asomó el profeta al pozo y preguntó al rabino que hacía el papel de mensajero de Dios:

—Ángel Gabriel, ¿cuál es la voluntad de Allah? —Envía a su pueblo—contestó el desdichado desde el fondo del pozo—el último capítulo del *Libro descendido*. Después de él, todo es imposibilidad.

Entonces Mahoma se volvió a la multitud, y dijo:

—Ya lo oís, hermanos; no puede salir de este pozo nada más que la impostura. Que cada uno de vosotros tire una piedra y lo colme.

El rabino judío fué aplastado, y como se oyeran fuera los gritos de dolor y de desesperación, decía el profeta:

—¿Oís la voz de Satanás?

#### OFICIAL

PRESIDENCIA.—*Real decreto* disponiendo que durante la ausencia de D. Práxedes Mateo Sagasta se encargue de la presidencia del Consejo de ministros D. Arsenio Martínez de Campos, ministro de la Guerra.

Otro disponiendo que durante la ausencia de D. Eduardo Leon y Llerena, subsecretario de la Presidencia, se encargue interinamente del despacho de los asuntos el oficial primero D. José María Perea y Lavín.

GRACIA Y JUSTICIA.—*Reales decretos* indultando a Francisco Novoa de la Puente de la pena de seis meses y un día de prisión correccional impuesta por la Audiencia de Madrid en causa por delito de disparo de arma de fuego, y a Joaquín Nájera y Mayoral, del resto de la pena de veintinueve meses de presidio correccional impuesta por la Audiencia de Cáceres en causa por delito de estafa.

GUERRA.—*Reales decretos* disponiendo que el intendente de división, D. José Fernández Floranes, pase a continuar sus servicios en la dirección de Administración militar.

Otro trasladando a D. Joaquín Pera y Roy a la intendencia militar de Navarra.

Otro trasladando a D. José Gómez de la Torre y Mata a la dirección de Administración militar.

Otro disponiendo que D. Luis de Rojas pase a desempeñar la intendencia militar de Granada.

ULTRAMAR.—*Real decreto* declarando vigentes en las islas de Cuba y Puerto-Rico los artículos 12, 14, 582 y 583 del Código penal de la Península de 30 de Agosto de 1870, y mandando se haga una nueva edición oficial del Código penal de Cuba y Puerto-Rico de 23 de Mayo de 1879, en el que se incluyan los artículos citados en el lugar correspondiente.

Otro disponiendo que la ley de casación y revisión en lo civil, redactada por la comisión codificadora de las provincias de Ultramar, con arreglo a las disposiciones vigentes en la Península, se publicará y observará desde su publicación en las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Otro nombrando magistrado de la audiencia de la Habana a D. Pascual Salvá.

Otros nombrando fiscal de la audiencia de Manila a don Miguel Sanz, y presidente de sala de la misma a D. Antonio Izquierdo.

Otro nombrando magistrado de la audiencia de Puerto-Rico a D. Evaristo del Valle.

Otros nombrando magistrado de la audiencia de la Habana a D. Vicente Fernández; fiscal de la de Puerto-Rico a D. Miguel Gardó; magistrado de la de Puerto-Príncipe, D. Pedro Muñoz, y para igual plaza de la audiencia de Puerto-Rico a D. José María Sazonido.

MARINA.—*Real orden* disponiendo que los exámenes de oposición para ingreso en la Escuela naval flotante, se verifiquen en el departamento del Ferrol donde radica la Escuela naval.

GOBERNACION.—*Real orden* encargando a la diputación provincial de Navarra que en lo sucesivo se atenga estrictamente a lo dispuesto en las reales órdenes de 23 de Febrero de 1880 y 13 de Marzo del año actual, en lo que se refiere a sustitutos de los mozos ingresados en caja.

Otra disponiendo que los fallos que las comisiones provinciales dicten en los expedientes de sustitución son ejecutivos, y no pueden legalmente ser suspendidos ni anulados por las autoridades militares, y que estas deben pedir al Gobierno la nulidad de las sustituciones que estimen concedidas contra lo ordenado en la ley.

CAJA DE ULTRAMAR.—El día 29 del corriente mes dará principio el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas en los días que a continuación se expresan, y de doce de la mañana a tres y media de la tarde.

Mes de Julio de 1882. Día 29.—Letras L, Li, M, N, O, P.

Día 31.—Letras Q, R, S, T, U, V.

Día 1.º de Agosto.—Letras Z, A, B, C, D.

Día 2 de idem.—Letras E, F, G, H, I, J.

Día 3 de idem.—Incendencias.

VACANTES.—Se halla una plaza de escribiente en la sucursal del Banco de Tarragona, con el sueldo anual de 1.250 pesetas, pueden solicitarla los aspirantes aprobados para ingresar al servicio de este establecimiento, presentando sus solicitudes en esta secretaría dentro del plazo de diez días, a contar desde hoy.

#### AL MENUDEO.

En el *meeting* que, según hemos dicho, se celebrará el lunes en la Alhambra con objeto de promover una suscripción para fomentar nuestra marina de guerra, téniense por seguro que harán uso de la palabra los Sres. Echegaray, Pidal y Mon, Jove y Hévía y algún otro.

Es probable que se celebre otro en Octubre para pedir al Gobierno la contratación de un empréstito de 250 millones de pesetas, cuya cantidad, con la que produjera la venta del material de marina inservible, se dedicará a la defensa nacional.

Se nombraría una comisión, cuya presidencia honoraria se conferiría a S. M. el Rey, y la efectiva al capitán general y al almirante más antiguo.

La dirección de la Deuda anuncia en la *Gaceta* de hoy que el día 29 se verificará en el patio principal del edificio que ocupan sus oficinas, la quema de documentos amortizados por pago de débitos y varios ramos y conversiones durante el mes de Abril último, y la de los cupones de todas las rentas y vencimientos pagados por las Administraciones económicas de las provincias durante los meses de Julio y Agosto de 1872.

Las obras del vapor *Auxiliar* destinado al servi-

cio de S. M. el Rey durante su estancia en Comillas, son notables, tanto las del decorado del barco, como las de las cámaras.

El vapor *Ferrolano* permanecerá también en aquellas aguas a las inmediatas órdenes de su majestad.

En Chiripona (Zaragoza) se celebraba el martes una comida en el casino del pueblo; a los postres promovióse una cuestión entre el alcalde y otro individuo, que terminó por ser arrojado el alcalde a la calle por el balcón del casino, fracturándose en la caída una pierna que ha habido necesidad de amputarle, y siendo su estado bastante grave.

Así lo dice *La Alianza Aragonesa*.

Por el ministerio de Fomento han sido aprobados los planes de aprovechamiento de los montes públicos de las provincias de Albacete, Alicante, Avila, Cáceres, Granada y Segovia.

Ha sido nombrado jefe del distrito forestal de Guadalajara el ingeniero jefe de primera clase don Ladislao Carrascosa.

Habiendo sido declarado supernumerario el ingeniero primero de montes D. Julian Romero, ha sido ascendido a dicha categoría el ingeniero segundo D. Ramon del Río Paternina.

Ocupándose nuestro colega *EL IMPARCIAL* en un artículo muy sensato de la situación de las provincias andaluzas, recuerda que, dada nuestra organización social, en España es indispensable siempre la acción del Estado.

Con este motivo aconseja al Gobierno la más esquisita vigilancia para evitar que no, ya la pasión de partido sino hasta miras de peor linaje, comercien con las obras públicas que van a emprenderse y desvergonzadamente las exploten, como es fama que se hizo o se pretendió con la langosta, con la filoxera, con las inundaciones de Levante y con tantas otras calamidades.

Entiende, además, el referido colega que sería conveniente dejar algo que hacer para el próximo invierno, época en que la crisis andaluza podría ofrecer peor aspecto sin olvidar tampoco otras regiones de España bastante castigadas también por la pérdida de las cosechas.

En situaciones como la presente, *EL IMPARCIAL* cree que la obligación de la prensa es ayudar a los gobiernos, y afirma que el por su parte la cumplirá fielmente.

Por telégrafo se ha sabido anoche que en la provincia de Murcia ocurrieron ayer los sucesos siguientes:

—En la capital se desprendió un pretil de un tejado cayendo encima de tres sujetos, uno de los cuales falleció en el acto.

—En el pueblo de Palmar fué herida una mujer por otra vecina suya.

—En la Rambla de Carrascos fué hallado por la Guardia civil un hombre herido de bala en la parte superior de la cabeza.

—Al anochecer, en Murcia, un carruaje mató a una niña de ocho años y medio; a la misma hora dos individuos tuvieron una reyerta, resultando de ella muerto uno de los contendientes. En todos estos sucesos entienden los tribunales ordinarios.

Con objeto de cubrir el déficit que les resulta en sus respectivos presupuestos, han solicitado autorización para recargos extraordinarios de 70 por 100 sobre el cupo de consumo, los ayuntamientos de Benidoleig, Orba, Callosa de Segura y Orcheta, pueblos de la provincia de Alicante.

También el ayuntamiento de Peal del Becerro (Jaén), por conducto del gobernador de la provincia, ha elevado una instancia al señor ministro de la Gobernación, solicitando, en razón a la pérdida de sus cosechas, la condonación en el presente año económico del pago de las contribuciones directas que le corresponde satisfacer a dicho pueblo.

En la iglesia parroquial de Polan (Toledo) ocurrió ayer un incendio que quedó extinguido a las diez de la mañana, habiéndose quemado las imágenes, cuadros y objetos de valor que adornaban la capilla de la Soledad, una de las mejores del templo. Las pérdidas se calculan en 25.000 pesetas. El siniestro, que se produjo casualmente, no ocasionó desgracias personales.

Así lo dice un telegrama anoche recibido en los centros oficiales.

La Liga de contribuyentes de Madrid ha dirigido una comunicación al señor ministro de Fomento, dándole las gracias por haber nombrado una representación de su seno en la comisión de tarifas de ferro-carriles.

En la casa que habita el Sr. D. Alejandro Pidal, Carrera de San Gerónimo, 28, ocurrió ayer el desprendimiento del cielo raso de la cocina, produciendo dos ó tres fracturas en un brazo a la cocinera y varias lesiones leves a otras dos sirvientas.

Desprendiéndose todo el cielo raso de las vigas, y fué milagro que no causara la muerte de ninguna de las personas que allí estaban. Todos los muebles de la cocina quedaron destruidos.

En la sesión celebrada ayer por la diputación provincial de Orense, se ha acordado facilitar al ayuntamiento de la capital el ex-convento de Santo Domingo para tribunal de Audiencia provincial.

Nuestro particular amigo el Sr. D. Alejandro Groizard, embajador de España cerca de la Santa Sede, ha salido de Roma para Castellammare, donde se propone pasar el verano con su familia.

Toda la prensa de Málaga sin distinción de matices, incluso la republicana, felicitó y aplaude al Sr. Albareda por el decreto de 9 del corriente sobre servicio de carga y descarga en los puertos.

También le ha felicitado la junta de obras del puerto.

Accediendo a las indicaciones del Sr. Parraga, el comisario del ramo ha dispuesto que sean regadas todos los días las calles del barrio del Sur.

En un pueblo de la provincia de Jaén ha perecido ahogado en el Guadalquivir un sujeto que se arrojó al río tras su sombrero de que le despojó una racha de viento.

Los ex-ministros de Hacienda y Estado, señores Pedregal y Carvajal, salieron anoche para Oviedo y Málaga respectivamente.

El Sr. Garrido Estrada se presenta candidato conservador por el distrito de Gazalema (Cádiz), donde luchará con el Sr. Ruiz Martínez, ministerial.

No es exacto, como han dicho algunos periódicos, que el Sr. Cánovas del Castillo haya estado alojado durante su estancia en Biarritz, en la villa de los Sres. Ruiz, sino en el hotel Garderes.

Hemos procurado informarnos por nosotros mismos qué había de cierto en la pregunta que se sirvieron hacernos algunos de nuestros apreciables suscritores, acerca del aprovechamiento de las



aguas de la Fuente de la Tria, y resulta que el ayuntamiento no ha perdido la propiedad de la fuente ni ha arrendado el aprovechamiento de sus aguas.

De manera que el hecho de exigir en una fuente pública un tanto por cada cántaro de agua, es un abuso, que seguramente corregirá el celoso teniente alcalde del distrito.

**Lemas en el Correo de Orán:**  
«En el término de Lournal han sido muertos ha pedradas dos subditos marroquíes.  
El robo parece que ha sido el móvil de este doble asesinato.»

Según carta que hemos recibido de Londres y que tenemos a la vista, adelantan rápidamente en la sección española de Hacienda de aquella población, los trabajos de conversión. El método observado por el inteligente funcionario Sr. Jauralde, interventor de dicha sección, ha hecho que los presentadores de títulos no hayan sufrido dilaciones de ninguna especie. A pesar de todo, y de que los empleados que se encuentran en dicha dependencia han dedicado horas extraordinarias, desde las ocho de la mañana hasta las diez y las once de la noche, con objeto de llevar todo al corriente, ha sido necesario aumentar el número de personal en vista de las grandes remesas de títulos que se hacen desde Madrid, París, Bruselas y Amsterdam.

Aprovechando la circunstancia de hallarse el señor Alonso Martínez entregado al estudio de la reforma de los tribunales, un colega llama la atención del señor ministro de Gracia y Justicia acerca de la situación que en la época de verano se encuentran los jueces municipales, quienes, teniendo que desempeñar interinamente el juzgado de primera instancia, no solo no perciben retribución alguna por este aumento de trabajo y de responsabilidad, sino que dejan de cobrar los derechos que como tales jueces municipales les corresponden, toda vez que son para el juez suplente, que es el que lo desempeña.

Por estas y otras consideraciones, el colega pide una reforma que estima justa, consistente en la remuneración del trabajo que desempeñan cuando sustituyen al juez de primera instancia.

Una expedición del Congreso de Agricultores de Valencia, pasó ayer a Gandia donde fué recibida por el Ayuntamiento en corporación, el clero del colegio de escolapios y casi toda la población. El recibimiento ha sido muy entusiasta. Los acordes de las bandas de música y el sonido de las campanas atronaban los oídos y alegraban el ánimo. La ciudad estaba engalanada con cuatro arcos de triunfo y muchas colgaduras y gallardetes.

Por la tarde se celebró un banquete al cual asistieron además de los expedicionarios las personas más importantes de Gandia estando espuestas en el salón hasta 140 variedades de frutas de aquella comarca.

Se han pronunciado muchos y muy elocuentes brindis. De ellos ha nacido la idea de plantear en Gandia una sucursal de la caja de ahorros de Valencia, en sustitución del Banco Agrícola.

El establecimiento de los baños de Zaldivar, cuya inauguración se verificó poco tiempo hace según recordarán nuestros lectores, es insuficiente para contener el número de bañistas que allí acuden. Así se lo participan a un colega, añadiendo que se halla en dicho punto el ex-ministro Sr. Bugallal, la familia del Sr. Mansi, el doctor Muñoz, la marquesa de Casa Alta, los diputados Sres. Balparda y Lopez (D. Elias), el brigadier Sr. Quintana, los eminentes artistas Sres. Sarasate y Gayerre, el maestro D. Manuel Perez y el distinguido pintor Sr. Echeña. Además se espera de un momento a otro, a la condesa de Guadalupe, marquesa de Nagera y cardenal Moreno.

Gayerre cantará este invierno en Lisboa y Nápoles.

## EDICION DE LA NOCHE.

### ASUNTOS DE EGIPTO.

#### La intervención de Turquía.

Tenemos hoy muy importantes noticias acerca de la cuestión egipcia cuyo aspecto ha cambiado notablemente en virtud de la nueva resolución de Turquía, que acepta al fin el mandato de las potencias y se decide a imponer el orden en Egipto.

Tardía ha sido esta resolución de la Puerta, aconsejada por el gobierno alemán, según los últimos telegramas de Constantinopla. No parece sino que ha habido empeño en impulsar la acción de los ingleses hasta el punto de que la retirada sea ya vergonzosa.

Ahora lo que hemos de estudiar es el sesgo que toma la política británica en vista del nuevo acuerdo de Turquía.

Por lo pronto Mr. Gladstone, acaba de declarar en la Cámara de los Comunes que había pasado ya la época de la intervención otomana en Egipto, y que Inglaterra llevaría a cabo por sí sola dicha intervención.

A esto debemos agregar el espíritu de los periódicos de Londres, que se oponen abiertamente a toda idea de que la Puerta desembarque tropas en Egipto.

En el mismo sentido se expresan los correspondientes de los principales periódicos de París. *Le Temps* llegado hoy, publica un telegrama de Londres en que se dice que aun cuando Turquía intervenga militarmente en Egipto, la acción inglesa no cesará por eso en su propósito.

La opinión del *Times* ya la sabemos: el protectorado de Inglaterra a toda costa, y esto es lo que se desprende del extenso artículo que publica en su número de hoy, en cuyo artículo, después de manifestar que la Puerta ha abandonado al khedive y obra de acuerdo con Arabi, dice lo siguiente:

«Al acometer la empresa de librar a Egipto de la anarquía, claro es que obrando sola Inglaterra, y bajo su propia responsabilidad, adquiriría el derecho de intervenir (*controlling*) poderosamente en el futuro de un país que ella ha salvado. Inglaterra procederá en Egipto de la misma manera que ha procedido en la India.»

Muy aventurado nos parece este último pronóstico del importante periódico de Londres.

#### En el Senado francés.

Sabíamos ayer por telégrafo que el Senado francés había aprobado por 205 votos contra 5, el proyecto de ley ya votado en la Cámara de los diputados sobre el primer crédito egipcio, consistente en 7.835.000 francos.

Esta votación ha sido precedida de un importante debate, en el cual M. de Freycinet ha defendido su conducta, como ya lo había hecho en la Cámara de los diputados, expresando la necesidad de no hacer nada sin el acuerdo de Europa, en un asunto que es de interés europeo y en presencia de una

comisión de cuatro potencias, que si no es una amenaza, por lo menos un aviso.

El jefe del gabinete francés ofreció dar más adelante amplias explicaciones sobre su conducta.

#### El canal de Suez.

Acerca de la seguridad del canal, asunto que tanto importa a los intereses de España, encontramos algunas noticias en dos telegramas dirigidos al *Temps* desde Port-Said con fecha de anteyer: Arabi ha manifestado deseos de que Inglaterra no permanezca sola en la custodia del canal, y ha asegurado que por su parte será respetada la libre navegación.

En Port-Said se espera la llegada de tres buques de guerra españoles y uno holandés.

M. de Lesseps ha tenido una conferencia con el gobernador de la plaza, el cual le ha garantizado la seguridad de los europeos.

El célebre ingeniero francés ha declarado ante una reunión numerosa que Arabi se halla resuelto a respetar el canal, y que nada hay que temer por ahora.

#### Noticias procedentes de Alejandria.

Hé aquí las que envían a varios periódicos importantes de Europa sus corresponsales en aquella capital:

Arabi ha llamado a las armas cien mil hombres. El dictador egipcio al saber que se preparan a desembarcar en Suez las tropas de la India, ha reforzado con nueve mil hombres la guarnición del Cairo.

Numerosos soldados trabajan en las fortificaciones de Tel el-Kebir, sobre la cima del canal Ismailieh. Arabi no ignora que este es el camino que tienen que recorrer los soldados ingleses, y cuenta con los beduinos del monte Sinal para molestar la marcha del contingente indio.

Las tropas de Damietta, que vigilan a Port-Said, se opondrán al desembarque de la expedición francesa, que debe ocupar a Ras-el-Ech, Kantara y El-Ferdane.

Aquí se cree en la llegada de tropas otomanas, que tomarán parte en las operaciones con el ejército inglés.

Mientras que el *Journal del Khedive* inserta documentos en contra de Arabi, éste publica en el *Wakai-Masrieh*, diario oficial del Cairo, vehementes proclamas en contra del khedive.

Los ingleses han fortificado el promontorio de Ramleh, donde se halla establecido el depósito de las aguas, colocando en posición dos piezas de grueso calibre para batir los reductos construidos delante del puente de Mahmoudieh.

Las avanzadas inglesas distan solo 600 metros de las egipcias.

Las posiciones de Arabi forman un triángulo, cuyo vértice es Roseta, y cuya base está formada por Kafr-Dawar y Melah.

Comprendiendo los hombres últimamente reclutados, las fuerzas de Arabi ascienden ya a 50.000 soldados de todas armas. Dispone además de 130.000 fusiles Remington y de 70 cañones de varios calibres.

Varios batallones se han ofrecido voluntariamente a Arabi para atacar a Alejandria.

Las fuerzas árabes militares que rodean al khedive solo ascienden a 650 hombres y gran número de oficiales que forman su estado mayor.

El general Alison dispone de 5.000 soldados de infantería.

Los ingleses reconocen todas las dificultades de atacar a Arabi partiendo de Alejandria.

La intención manifiesta del dictador egipcio es impedir a todo trance que los ingleses salgan de Alejandria.

Arabi se prepara a inundar el Delta por medio de los canales, cuando el Nilo alcance la debida altura, que será hacia mediados de Agosto. Entonces casi todos los terrenos estarán cubiertos de un pie de agua, y la marcha de un ejército es totalmente imposible.

Si los generales ingleses se proponen operar, tendrán que seguir la costa, apoderarse de Roseta, llegar hasta Deirouth, y haciendo desde allí una marcha oblicua, rodear el lago Etiko y atacar de flanco el campo atrincherado de Kafr-Dawar. Para hacer esta operación se requieren seis semanas; así es que Arabi no puede ser desalojado de sus posiciones en todo el mes de Agosto.

Los representantes de los gremios de Valencia, conferenciaron nuevamente anteyer con los individuos de aquel ayuntamiento, para seguir deliberando acerca de las proposiciones que deben hacerse al ministro de Hacienda para el encabezamiento de consumos. Los primeros ofrecieron entregar los beneficios de la administración del impuesto, encargándose de ésta sin lucro alguno siempre que no se aumenten los derechos de tarifas que se perciben en puertos.

El ayuntamiento trató de este asunto en su sesión última, acordando nombrar una comisión para venir a Madrid en caso necesario, a dar cuenta de todo al ministro de Hacienda.

El fiscal de imprenta de Barcelona, ha pedido 20 días de suspensión para el periódico *La Correspondencia Ibérica*, denunciado hace poco, y cuya vista se verificó anteyer.

Además de los labradores, entraron el martes algunos *fematers* en el mercado de Valencia. Este presentaba mejor aspecto que los días anteriores. La huelga, pues, definitivamente terminada según dicen los periódicos de la capital.

El *Liberal* publica hoy este importante despacho de su corresponsal de la Granja:

«San Ildefonso 27.—Es casi seguro que el Gobierno español, de acuerdo con las potencias representadas en las conferencias de Constantinopla intervendrá militarmente en Egipto, para asegurar la neutralidad del canal de Suez. Reconocida la importancia de nuestros intereses en Asia, España será oída en cuanto se refiera a esta cuestión. El Gobierno tiene ya preparado un cuerpo de ejército de 25.000 hombres, que podrán ser embarcados en breve plazo, para ocupar el canal en el caso de que ninguna otra potencia garantice la libre navegación al comercio de Europa.»

La noticia es demasiado gorda para que la podamos acoger sin reserva.

Ayer tarde se administraron los últimos Sacramentos, al señor obispo auxiliar de Madrid.

Crece que es la línea de Vigo la que se ha quedado con la subasta.

Según *El Cronista*, vuelve a hablarse de la próxima desaparición de *El Debate*, *El Eco de Madrid* y la *Correspondencia Ilustrada*; noticia que no creemos exacta.

En la subasta que ayer tuvo lugar para la construcción de la Escuela Central de Artes y Oficios, se adjudicó al mejor postor por una cantidad de 1.600.000 pesetas próximamente.

El señor ministro de la Guerra ha conferenciado esta tarde con el de Gobernación en el despacho de éste.

No se tienen noticias oficiales de la dimisión del Sr. Gonzalez de la Llana, director de Administración civil en Filipinas, que anuncian algunos periódicos. Se sabe únicamente que su salud no es muy buena por desgracia.

Ayer salió para los baños de Vichy el subsecretario de Hacienda Sr. Rico, encargándose de la subsecretaría el oficial mayor Sr. Valdés.

Si el Sr. Albareda sale mañana por la noche para Sigüenza, estará en Madrid el lunes por la mañana.

Ha sido nombrado alcalde de La Palma (Huelva), D. José Moreno Soledad.

Según telegrama de Berna, el cable de Trinidad a Grenada se halla restablecido.

Mañana sale para los baños de Alhama, con objeto de reponer su quebrantada salud, nuestro particular amigo el diputado D. José Gonzalez Blanco.

De un incendio declarado en Caminoreal (Teruel) que destruyó por completo las mieses de una era, sin que ocurrieran desgracias personales, da cuenta en telegrama de esta tarde el gobernador de dicha provincia.

En la madrugada de hoy, al ser conducido al Matadero el ganado que se sacrificaba para el consumo diario de la población, una vaca logró escaparse, llegando al Barranco de Embajadores, donde acometió a un individuo de la Guardia civil, causándole graves contusiones, y a una mujer en la Ronda de Segovia.

Ambos heridos fueron llevados a la Casa de Socorro, pasando el primero al Hospital.

La comisión provincial se ha reunido esta tarde, para dar cuenta del dictamen relativo a la división de distritos electorales.

Estos con arreglo a dicho dictamen son los siguientes: Palacio, Universidad y Hospicio; Buena Vista y Congreso; Audiencia y Centro; Latina e Inclusa; Hospital y Alcalá de Henares, Jetafe y Chinchón, Navalearnero y San Martín de Valdeiglesias; Colmenar Viejo y Torreaguna.

El Sr. Oriol formuló voto particular, proponiendo algunas variaciones en la división mencionada, que fueron combatidas por el Sr. Cassá, que defendió el dictamen.

Puesto a votación el voto particular, fué desechado por trece contra seis.

Después de una discusión en la que intervinieron varios señores diputados, quedó aprobado el dictamen, también por trece votos contra seis.

Esta madrugada fué detenido el presunto autor de las heridas graves que causó a un sugeto en riña la noche del 22 del corriente en el Barranco de Embajadores.

### BALANCE DEL DIA

Todos los periódicos con más o menos extensión, y haciendo observaciones más o menos razonables, se ocupan de la cuestión de los braceros en Andalucía, y del impulso que con tal motivo debe darse a las obras públicas.

La opinión es tan densa, sobre el particular, que los corresponsales de periódicos de provincias más autorizados, abandonan la política para discurrir sobre este asunto y dar los consejos que creen convenientes.

También el Gobierno continúa ocupándose del asunto, según se deduce de la real orden de Fomento, que en otro lugar publicamos; real orden que pudiera completarse añadiendo que en un período de seis u ocho días se expedirán todas las órdenes por la dirección de Obras públicas señalando a los ingenieros jefes, las carreteras que desde luego pueden constriarse.

La política está reducida a los desahogos y fantasías de los corresponsales de la frontera, que pintan como quieren, y predicán con la formalidad de profetas iluminados.

La cuestión más formal, que se deduce de estas cartas, es la que se refiere a la actitud de los conservadores frente a una izquierda dinástica, pues mientras unos textos presentan a *El Estándar* como protector de esta combinación, y al Sr. Cánovas como su padrino o cosa así, *El Cronista* contando por lo sano, dice que todos son iguales, siendo *progresistas*, é insinúa en conclusión, que cayendo Sagasta, se debe cortar la cuerda, y volver a la receta conservadora.

De los impuestos, aparte de las reclamaciones pendientes por consumos, que se resolverán con equidad, por lo que hemos oído, las dificultades por la industrial van desapareciendo en todas partes, si bien subsisten todavía en las Baleares, no tanto ya por la alteración de las tarifas, como por una porción de concausas que algunas se relacionan con la conducta poco feliz de varios funcionarios así del orden administrativo como del judicial.

De todos modos, en vías de rápido desenlace lo de Barcelona, lo de las Baleares que es hasta cierto punto una derivación, terminará fácilmente.

Del extranjero, lo más notable, la conformidad que de improviso é inducida por Alemania según se cree, presta Turquía para intervenir en Egipto con un ejército; lo cual, a la altura a que ya están las cosas, más servirá para complicar el problema que para simplificarlo.

Inglaterra lo conoce y declina, por tardía y dañosa la tal intervención, aunque otros despachos dicen que transige con la intervención de Turquía, a trueque de que el ejército de esta nación se ponga bajo la dirección de generales ingleses. Ya iremos viendo.

No es exacto, como dice un periódico, que el cupon se pague mal; hace ya bastantes años que no se pagaba tan puntualmente; y según datos oficiales que hemos visto, van satisfechos en este mes, por el concepto referido, 200 millones de reales, faltando muy poco para el pago total.

La conversión es la que también se eleva ya a cerca de 2.000 millones, creyéndose que en todo el mes próximo estará terminada, a cuyo efecto se

redoblan los trabajos y se manda todo el personal preciso al extranjero.

En los centros oficiales niégase fundamento al telegrama que *El Liberal* publica de la Granja. S. M. el Rey ha llegado a las cuatro a Santander, presidiendo la distribución de premios de la Exposición de ganados.

Los valores, como ayer.

### TELEGRAMAS.

**Constantinopla 28.**—La conferencia no pudo reunirse ayer, porque el representante de Rusia no había recibido las instrucciones de su gobierno.

Hoy se reunirán los delegados de las grandes potencias para deliberar, a pesar de no haber recibido todavía la declaración escrita que el gobierno turco consiente en intervenir militarmente en Egipto.

**Alejadria 28.**—Se asegura que Arabi ha recibido 130.000 fusiles cuya procedencia se ignora.

También se añade que cuenta con 30.000 hombres perfectamente armados y dispuestos a pelear hasta el último momento.—Fabra.

### Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular).  
Muy poca variación se ha observado en estas últimas veinticuatro horas en el régimen anticiclónico que cubre la Europa. Las presiones al Norte y Centro de Europa son muy elevadas, afirmándose el buen tiempo en todo el continente. Tan solo en el Mediterráneo se ha observado una pequeña depresión que pronto se desvanecerá en dirección a Oriente.

Máxima altura del barómetro: 771'6 milímetros en Bilbao; mínima: 762'1 milímetros en Badajoz. La temperatura a igual altura: máxima, 31'6 grados en Sevilla; mínima, 14'7 grados en Burgos.

Los vientos soplan en calma del NE.  
El cielo despejado. Ambos mares tranquilos.  
Temperatura ayer en Madrid: máxima, 33'4 grados; mínima, 1'65 grados.

### BOLSA

| COTIZACION OFICIAL DEL 28 DE JULIO. |                  |                      |                  |
|-------------------------------------|------------------|----------------------|------------------|
| FONDOS PÚBLICOS                     | ÚLTIMOS PRECIOS. | FONDOS PÚBLICOS      | ÚLTIMOS PRECIOS. |
| 3 p. 100 int. e.                    | 28'12 1/2        | Ob. Munic. de id.    | »                |
| Id. fin del corriente               | »                | Ob. Erlanger de id.  | »                |
| Id. fin próximo                     | 28'25            | B. HIPOTECARIO       | »                |
| 3 por 100 exterior                  | »                | Cédulas al 7 por 100 | »                |
| 4 por 100 interior                  | 65'00            | Id. al 6 por 100     | »                |
| 4 por 100 exterior                  | »                | Id. al 5 por 100     | »                |
| 4 por 100 amortizab.                | 77'20            | B. h. al 6 por 100   | »                |
| O. de ferro-carriles                | »                | VRES. COMERCIALES.   | »                |
| Id. de 5.000 ptas.                  | »                | Ac. B. de España.    | 400'00           |
| Id. Alar á Santand.                 | »                | Idem Hipotecario     | »                |
| Id. de Agosto                       | »                | Id. de Castilla.     | »                |
| Idem de Marzo                       | »                | Tranvia de E. y M.   | »                |
| Idem de Julio                       | »                | Obligaciones de id.  | »                |
| Obras públicas                      | »                |                      |                  |
| Personal                            | »                |                      |                  |
| Ob. de A. de Cuba                   | »                |                      |                  |
| Billetes h. de Cuba                 | 99'80            |                      |                  |
| Sisas del A. Madrid                 | »                |                      |                  |

Londres, a 90 días fecha, 47'10.  
París, a ocho días vista, 4'90.

### Resumen.

Continúan sostenidos los cambios, y aun se han elevado algunos céntimos sobre los tipos de ayer.

Además de que los telegramas del extranjero acusan alguna firmeza en nuestros valores, contribuye a este resultado la proximidad de la liquidación para la cual el pedido de papel hace moverse algún tanto los cambios en sentido favorable.

Dentro de la hora oficial ha llegado el 3 por 100 interior al contado hasta 28'20, si bien a la clausura de Bolsa descendió a los cambios de 28'17 1/2, 15 y 12 1/2 en este orden.

El fin corriente no se ha publicado, pero difiere del contado en cinco céntimos de menos precio.

La doble al próximo continúa siendo de unos veinte céntimos, por lo cual el cambio publicado a 28'25 debe proceder de operación anteriores a la reunión oficial, y se ha fijado en observaciones el de 28'30.

A 65 por 100 ha llegado el 4 por 100 amortizable, habiéndose antes publicado a 64'60 y 80.

Continúa firme el cambio del 4 por 100 amortizable; sus cambios han sido 77'15, 25 y 20.

Los billetes hipotecarios de Cuba, sin variación de los tipos de ayer, se han cotizado a 99'80 y 85.

Muy pocas operaciones en acciones del Banco de España: solo se ha publicado el cambio de 400 por 100.

### Bolsin.

A las cinco.—3 por 100 interior contado, 28'12 1/2; fin de mes, 28'10; fin próximo, 28'32 1/2; ferros, 56 por 100.

Cambios sostenidos.

**Cotizaciones de Barcelona y París, facilitadas por la sociedad Suarez-Inclán y Compañía.**

| Barcelona (3 t.)       | París (4 t.) |
|------------------------|--------------|
| 3 por 100 interior     | 28'12        |
| Id. exterior           | 28'92        |
| Ob. de ferro-carriles  | 56'00        |
| 4 por 100 amortizable  | 77'20        |
| Acciones B. H. C.      | 94'82        |
| Id. B. P. Descuentos   | 38'80        |
| Id. S. C. de Crédito   | 68'0         |
| Id. F. C. Norte de E   | 128'87       |
| Id. id. Madrid Z. y A  | 106'50       |
| Id. id. Tar. a B. y F. | 124'50       |
| Id. Almansa a V. T.    | 220'00       |
| 4 por 100 perpetuo     | 27'18        |
| 3 por 100 ext. español | 27'53        |
| Id. interior id.       | 27'53        |
| 5 por 100 francés      | 115'50       |
| 3 por 100 idem         | 81'40        |
| Idem id. amortizable   | 81'65        |
| Idem id. M. Z. A.      | 578'00       |
| Idem id. M. Z. A.      | 495'00       |
| Id. id. de Río-Tinto   | 618'20       |
| Id. Canal Panamá       | 587'50       |

Londres.—3 por 100 interior, 27'37.—4 por 100 perpetuo, 62'12.

### Cultos.

**Santo de mañana.**—Santa Marta virgen, Santa Felisa y Santos Simplicio, Faustino y Beatriz, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor con manifestación y sermón, y por la tarde, a las seis, completas y procesión de reserva.

En la Comunidad de religiosas de Santo Domingo principia una novena a su glorioso Padre y fundador en su nuevo convento (Barrio de Salamanca); a las diez habrá misa cantada y por la tarde a las cinco y media se manifestará a su Divina Majestad, se rezará la estación y el rosario, después del sermón.

### Espectáculos para mañana.

**Jardín del Buen Retiro.**—A las nueve.—Adios, mundo amargo.—Baile.—Los feos.

**Príncipe Alfonso.**—87 de abono.—A las nueve.—Las mil y una noches.

**Circo de Price.**—A las nueve.—4.ª representación de la pantomima de gran espectáculo, compuesta en cuatro actos, titulada *Jadivica, princesa de Polonia ó la venganza del conde Rottol*. Ejercicios por los artistas señorita Amoros, velocipedistas Elliott, Mme. Garrata con sus 25 palomas y los escénticos Hotentotes.

**Circo hipódromo de verano** (frente al Dos de Mayo).—A las nueve.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, el célebre clown Buer con sus perros y monos salvajes.

**Madrid.**—A las ocho y media.—De continencia a emperatriz.—Baile.—Atmósfera de criadas.—Baile.—La Infante en Madrid.—El adivino por fuerza.—Baile.

**Pabellón Imperial Japonés** (Paseo de Recoletos).—Abierto todos los días, desde las cuatro de la tarde a las doce de la noche.—Entrada una peseta.

**Gran panorama de España.**—(Frente al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Entrada, 50 céntimos de peseta.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.





# CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

**Chocolate reconstituyente**  
con hierro y manganeso

**Chocolate reconstituyente**  
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

**Chocolate reconstituyente**  
con aceite de hígado de bacalao

**Chocolate digestivo**  
con pepsina y bismuto

**Chocolate contra las lombrices**  
con santonina

**Chocolate pectoral balsámico**  
Se prepara en invierno únicamente

**CHOCOLATE PURGANTE**

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

**L. CALDERON**

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

## COMPANÍA DE TRASPORTES MARÍTIMOS

Servicio fijo y mensual entre la Península y los puertos de **LAS PALMAS, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, ROSARIO DE SANTA FE y SAN NICOLAS.**

Prestan este servicio los nuevos, grandes y magníficos vapores de 4.000 toneladas y 1.500 caballos de fuerza.

**FIVALLER, CLARIS, SOLIS (españoles), y DIOLIBAK**

Para los citados destinos saldrá de Cádiz el 3 de Agosto el vapor

**FIVALLER**

1 mando de su conocido capitán D. José Baile, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a los que se ofrece toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras y un trato esmerado.

NOTA. Los pasajeros que lleguen a Buenos Aires en los vapores de la Compañía serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino.

Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergón, cabecal y manta, y se les administrará diariamente vino, pan y carne fresca con el servicio de mesa.

Para fletes y pasaje, dirigirse en Madrid, calle de la Montera, 20, pral. der.ª

## Hierro Encausse

**LIQUIDO y NUTRITIVO**  
EL MAS BARATO y EFICAZ  
Sin igual para los Niños  
**CURACION SEGURA**  
de la Anemia, Clorosis, etc.

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart — PARIS

Depositorios: Madrid, Alcaráz y García, Barcelona, A. Casanovas y Compañía.

## FUMIGADOR

**ANTI-ASMÁTICO**  
de la Casa médica  
**ENCAUSSE & CANÉSIE**  
Curación inmediata de el Asma  
Sufocación, etc.  
EL MAS BARATO y EFICAZ

## AL PÚBLICO

Se acaba de recibir un gran surtido de sillas, sillones, sofás, banquetas de piano y banquetas para recibimientos, en el bazar de sillería de madera en corvada de THONET HERMANOS; plaza del Ángel número 10, Madrid.

Por 6 REALES SE LIMPIA la dentadura. Infantes, 12, 2.ª

## ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De GRIMAULT y C.ª, Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, las Náuseas, la Jaquica, los Eructos de gas, las Gastritis, las Gastralgias, los Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

## CHOCOLATE DEPURATIVO IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

## PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alcaráz y García.



70, PRECIADOS, 70

## LA FUNERARIA

Servicio general para el traslado de cadáveres entre todas las provincias de España y el extranjero. La empresa se encarga de los embalsamamientos, así como de gestionar licencias de las autoridades.

Para avisos y noticias dirigirse por telégrafo, en caso necesario.

## LA NEW-YORK

Compañía de seguros sobre la vida autorizada en España por real orden.

Activo, 245.000.000 de pesetas en 1.ª de Enero de 1882.

Dirección de la sucursal de España Montera, 20, Madrid.

Capitales para las viudas y huérfanos al fallecimiento del cabeza de familia.

Hace este mismo seguro de forma que si el cabeza de familia no muere en cierto número de años se le entregue al mismo el capital asegurado.

Rentas, vitalicios, capitales diferidos, seguros de quintas y dotes. La dirección facilita prospectos con más pormenores.



Calles, Callesidades, Gips de Gallo, Verugas en los Pies, y en las Manos. FABRICA DE GALLOPEAU. FABRICA, 6ª Strassbourg, 19, PARIS. Depósito en Madrid: P. de Moreno ALQUIL.

## TAPICA ESTRELLA

La MEJOR de las SOPAS. Recomendada por los Médicos. FUERA DE CONCURSO. Exposición Universal 1878.

A. GILFAY

5, r. de la Tacherie, Paris y en todas las librerías de París y Ultramar.

Depósitos en Madrid: en casa de D. Juan de la Fuente, Salud, 19.—J. Lévis, calle Mayor, 39.—Emilio Estéban, Urosas, 5.

## CHOCOLATES MEDICINALES

DE

**SAEZ Y SOLER**

Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido a resolver estos Chocolates.

LABORATORIO DE L. CALDERON Madrid Carretas, 14.

## LA CRISIS

DE LA

## BOLSA

EN 1882

POR

## ADOLFO CALZADO

Este folleto se halla de venta:

En Madrid: En la Sociedad General de Anuncios de España, Principe, 27, principal, y en las principales librerías.

En Barcelona: En las principales librerías.

Paris: 92, rue Richelieu.

SU PRECIO: UNA PESETA.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

## EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetes para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

28 Julio) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 19)

## LOS COMPAÑEROS DE LA MEDIA NOCHE

biera hecho todo eso... y ahora... ¡Por vida de Hipócrates y Satanás!

Y Wilham pegó un puñetazo en la grupa de su caballo que dió un salto.

El amo se paseó durante algunos segundos a grandes pasos en la esplanada sin dejar escapar más que palabras inarticuladas; pero su modo de andar violento, sus contrainas cejas y su aire meditabundo, anunciaban que su espíritu trabajaba para buscar una solución.

De repente se golpeó en la frente, diciendo:

—¡Una ocasión! yo no necesitaba más que una ocasión para hacer revivir todos los recuerdos probándoles que era el mismo de otro tiempo; el más esperto, el más bravo y hasta el más perdido si hay necesidad; en fin, el rey... ¡que encuentre una ocasión y me hago el rey de los estudiantes otra vez!

Apenas había terminado el joven esta frase, cuando el ruido de un tiro lejano subió hasta la cumbre del monte Kaiserstühl.

Wilham Arnold se detuvo prestando atención.

No tardó en dejarse oír una segunda detonación, luego una tercera, luego una cuarta y así sucesivamente a intervalos iguales.

—¡Dios de Dios!—dijo Wilham como si se acordase de alguna cosa—hoy estamos a 20 de Mayo, es la fiesta de Heidelberg, y ya ha comenzado el tiro de carabina en el que en otro tiempo hacia yo siempre ganar a la Universidad, llevándome la aguja de oro.

Hubo un largo silencio y un largo murmullo traído por la brisa llegó a oídos de Wilham; luego volvieron a oírse nuevos tiros.

Wilham llamó prontamente a su caballo y después de un breve momento de reflexión, saltó sobre

la silla, y bajó a escape la empinada cuesta de la montaña.

El espectáculo que iba a presentarse a su vista tenía en realidad algo de curioso. Era el día de la solemne plantación del árbol de Mayo. Por todas partes llegaban grupos de curiosos a pie unos y en vistosas carretas otros: todos se habían puesto los trajes de los días festivos. Las muchachas rebosando de alegría marchaban de acá para allá buscando a sus novios ó tratando de adquirirlos las que todavía no habían tenido la suerte de hacer que se reparase en ellas: los jóvenes están, por lo general, apurando sendos jarros de dorada cerveza ó mostrando su destreza en la cacaña y otros juegos dispuestos para su distracción.

De repente suena una señal: la gente se precipita toda hacia un sitio determinado como si fueran a presenciar lo más interesante de la fiesta: efectivamente, va a comenzar el certamen de tiro.

En el extremo de la esplanada, bajo los árboles seculares que apenas dejan pasar los rayos del sol por entre su espeso follaje, se ha reunido casi toda la concurrencia.

Los menos atrevidos se aprietan entre los árboles y los otros se suben a las ramas: otros más afortunados han tomado ya asiento en las tribunas oficiales. En lo alto, sobre un mazo de flores se eleva el trono de la reina de Mayo que aparece con su vestido blanco esmaltado de flores: en torno suyo se coloca la corte; esta es la parte alegórica del programa.

Debajo están sentadas las autoridades terrestres; un bailío fenomenal, alguaciles y burgomaestres imposibles. En las últimas gradas, se colocaban todas las asociaciones y corporaciones imaginables. Toda la vieja Alemania está allí; para pintarla en una página, se necesitaría a la vez el lápiz de Holbein y de Callot y el color de Veronese y Floris.

En el espacio libre, entre los dos estrados que cierran por decirlo así el recinto, se colocan los campeones del certamen. Aparte de algunos tiradores inciertos, están divididos en tres distintos bandos fáciles de reconocer por su uniforme característico.

En primer lugar, aparecen los cazadores de la Selva Negra, hábiles tiradores de arcabuz vestidos con una especie de chupa verde y sombrero cónico adornado con una pluma de gallo. Más allá aparece un grupo de oficiales del ejército de los diferentes estados alemanes; por último, aparece la petulante y orgullosa Universidad de Heidelberg.

A su cabeza, el bedel de las escuelas con su pintoresco traje de gran ceremonia. Detrás de este digno herald, las tres primeras espadas y siguiendo a éstas las tres primeras espadas y siguiendo a éstas las tres primeras espadas: las mismas palabras indican desde luego las funciones que representan. Los primeros llevan en el gorro una espada desnuda bordada en oro y los segundos un vaso.

Después viene el consejo de ancianos que se distinguen por sus mantos oscuros; luego los *casas monstruos, casas viejas, zorras de oro y zorras especiales*.

Por último, los *pichones, muleros y simples zorras*.

Solo un personaje falta en el cortejo... el rey... estamos en un interregno: Julio XXVII, el último rey, acababa de ser muerto en duelo por un mayor austriaco que precisamente figura entre los primeros competidores del tiro de carabina. Así es, que la Universidad entera y principalmente los que van a la cabeza, dirigen furiosos y amenazadoras miradas hacia los oficiales en general, y hacia el mayor austriaco en particular.

Pero acaba de levantarse majestuosamente el bailío: el silencio se establece en todas partes y se da la señal.

## VII.

### El tiro de carabina.

Una de las tres primeras espadas avanzó hacia la barra y cogió la carabina que bajó a presentarle la misma reina de la fiesta.

El blanco estaba a gran distancia, mucho más allá de la terminación de la avenida en una arena colina vivamente iluminada por los rayos del sol.

Consistía éste en una estrella con tres círculos concéntricos el último de los cuales tendria el diámetro de un thaler. (1). Del centro de este círculo sale una larga y fina aguja de acero.

El estudiante apunta y tira el primero; es uno de los muchos privilegios de la Universidad.

La bala hace blanco en uno de los círculos más alejados de la aguja.

Un murmullo de satisfacción circula entre los cazadores: es una probabilidad más de que la victoria sea de ellos ¿quién sabe? quizá esté alguno esperando ese triunfo para obtener la mano de la hija del guarda bosque general.

Una carcajada sumamente impertinente salió de las filas de los oficiales.

El desgraciado tirador vuelve a su puesto con la cabeza baja.

La carabina pasa a manos de los oficiales.

Un joven alfez wurtembergais avanza y coloca la bala en uno de los círculos intermedios.

No es un mal tiro, pero dista mucho todavía del punto central.

Los señores estudiantes levantan un poco la cabeza y los cazadores empiezan a tener mayores esperanzas: ha llegado su turno.

Esta vez la bala penetra en el tercer círculo; pero no ha tocado a la aguja.

El certamen continuó con distinta suerte; pero dejando la cuestión indecisa, lo cual contribuyó a aumentar la pasión por unos ó por otros.

En esta especie de lucha de destreza llevaba unas veces la ventaja la universidad, otras el ejército y otras los cazadores; pero sin que nadie excluyese a los demás.

Segun las reglas del tiro, únicamente los que hubiesen dado en el tercer círculo, tenían derecho a tirar otras tres balas; después, cuando uno de los tiradores hubiera dado en la aguja, sólo podían disputarle el premio los que diesen también en ella.

Uno sólo tuvo esa destreza ó por mejor decir esa suerte.

(1) El thaler viene a ser como una moneda de medio duro.